



Ayuntamiento Municipal de Peralta

RNC 4-16-00031-3

"Año de la Consolidación de Seguridad Alimentaria"



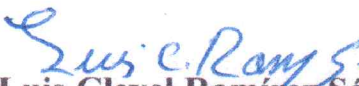
Resolución Extraordinaria # 11 correspondiente al sábado 12 del mes de Diciembre del 2020.

Acta No. 011-2020.

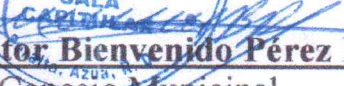
En la población de Peralta Municipio del mismo nombre, siendo las 04:15 p.m. nos reunimos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los señores: Luis Clevel Ramírez Sánchez, presidente de la Sala Capitular, Wilkin Del Jesús Martínez Minyetty, Vicepresidente, así como también Ing. Agron. Wilkin Alesandro Pérez Ramírez, Regidor, Prof. Francis Napoleón Rodríguez Pujols, Regidor y Pedro Julio Díaz Pérez, Regidor y el secretario Municipal Héctor Bienvenido Pérez Filpo.

Considerando que fue aprobado el 40% del 40% de la Transferencia de Capital (Gastos de Inversión) destinada para Presupuesto Participativo por un monto de **RDS 4, 699,051.20** correspondiente al **año 2021**. Aprobado.

No habiendo otro tema que tratar firman:


Luis Clevel Ramírez Sánchez
Pte. De la Sala Capitular




Héctor Bienvenido Pérez F.
Sec. Concejo Municipal

Calle Duarte #61, Municipio de Peralta, Provincia de Azua, Rep. Dom.

Tel: 809-680-1828, 809-680-1213 y 809-680-1310.

Email: ayuntamientodeperalta@hotmail.com